



CONSTANCIA SECRETARIAL. Al despacho de la señora Juez, me permito informar del presente asunto. Sírvase Proveer. (30 de noviembre de 2023, Puerto Asís, Putumayo)

DAYRON VILLALBA ARENAS
Secretario

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PROMISCOUO DE FAMILIA DEL CIRCUITO
PUERTO ASIS – PUTUMAYO

Auto Interlocutorio No. 1437

FECHA	30 DE NOVIEMBRE DE 2023
PROCESO	INVESTIGACIÓN DE PATERNIDAD
DEMANDANTE	ORLINDA MARCILLO GUTIÉRREZ
DEMANDADO	HEREDEROS DE HÉCTOR MUÑOZ QUINTERO
RADICADO	865683184001-2018-00364-00

Visto el informe secretarial que antecede y revisado el expediente digital, se avizora que mediante autos interlocutorios Nos. 837 del 12 de julio de 2023 y 1265 del 26 de octubre de 2023, se requirió al doctor Orlando Muñoz Imbachi apoderado de la demandante, para que informe datos de contactos y domicilio actual de los señores **HECTOR ANDRES MUÑOZ MACOCE** y **LUZ ENITH MACOCE MUÑOZ** quienes no asistieron a la toma de la prueba de ADN.

Sin embargo, a la fecha no se tiene respuesta ante tal requerimiento; por lo tanto, se hace necesario requerirlo por tercera ocasión a efecto de que se brinde la información solicitada. Término tres días.

Por secretaría, infórmese al despacho una vez haya transcurrido el término para lo que corresponda.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,

JESSICA TATIANA GÓMEZ MACÍAS
Juez

Firmado Por:
Jessica Tatiana Gomez Macias
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Promiscuo 001 De Familia
Puerto Asis - Putumayo

Código de verificación: **e242573440c0ba44223ffdb4a8322cf717e175a54e2c11b6e335a0998ad9b6f4**
Documento generado en 30/11/2023 05:40:03 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>